

# **Activismo y nuevas tecnologías: Sinergias en la lucha política por la participación democrática**

*Candón-Mena, José*

## **Introducción**

La aparición y desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación digitales han producido cambios significativos en ámbitos como la política. Desde hace años se destaca especialmente la influencia de las TIC en la movilización social, aunque también su impacto en espacios más institucionalizados como las campañas electorales, la administración y el gobierno electrónico, la transparencia o la democracia digital.

Entre los múltiples términos aparecidos para abordar esta relación entre movilización social, política o gobierno y nuevas tecnologías comunicativas (democracia digital, voto electrónico, democracia 4.0, democracia líquida, wikidemocracia o wikigobierno, open data, teledemocracia, ciberdemocracia, ciberactivismo, clickactivismo...), últimamente se abre paso el término más general de tecnopolítica que podría albergar tanto la dimensión más formal e institucional del gobierno y la política como la más ligada al activismo de los movimientos sociales.

En el debate sobre la relación entre nuevas tecnología comunicativas y política es ineludible la discusión, ya clásica y en parte cansina, entre, por una parte, el determinismo tecnológico o la preeminencia de lo social-político y, por otra, entre el optimismo y el pesimismo a la hora de valorar el impacto de las nuevas tecnologías en nuestras sociedades. Tras una primera fase de posturas muy marcadas en uno u otro sentido, el debate académico ha ganado en complejidad, con posturas cada vez más matizadas que, no obstante, siguen pudiendo identificarse en uno u otro tramo de los ejes señalados.

A grandes rasgos, la postura de este texto se decanta por subrayar la preeminencia de lo social y lo político, descartando el determinismo tecnológico exagerado pero reconociendo el indudable impacto de las nuevas tecnologías comunicativas. Por otra parte, asumiendo los riesgos y amenazas cada vez más evidentes, consideramos que las nuevas tecnologías abren nuevas oportunidades para la participación social y política que, sin dibujar un escenario utópico, nos permiten albergar cierto optimismo y valorar como positivo el balance de su contribución a la participación democrática.

## **Del determinismo tecnológico a la primacía de lo social**

La preeminencia de lo social parte de la evidencia de que ninguna tecnología surge fuera de la sociedad que la crea y la usa con unos u otros fines o intereses. Es en la sociedad en la que se crean las condiciones para el desarrollo tecnológico, en la que se valora o no la propia idea de innovar, se opta por asignar los recursos al desarrollo de una u otra tecnología o se deciden los fines a los que aplicar la tecnología. El sistema social esclavista de la Antigua Grecia que permitía a los ciudadanos libres la dedicación de tiempo y recursos a la filosofía y la ciencia, la profesionalización del sacerdocio en diversas culturas, la posibilidad de vivir de las rentas de la nobleza o de acumular capital de la burguesía, o la dedicación de presupuestos estatales a mantener el sistema universitario son ejemplos de como el sistema social crea las condiciones para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. También es conocida la influencia de la cultura en la mayor o menor disposición a la innovación, constatándose la diferencia, por ejemplo, entre el sistema de valores nobiliarios y el burgués o entre la moral del catolicismo y el protestantismo de la obra clásica de Weber, y cómo influyen así los valores culturales y a veces religiosos en la mayor o menor disposición a la investigación científica, el desarrollo tecnológico o el emprendimiento. También las prioridades del

desarrollo tecnológico y los fines perseguidos son en todo momento determinados por la historia y/o el sistema político, social o económico. El proyecto Manhattan o la carrera espacial son ejemplos clásicos de cómo los fines políticos determinan las líneas de investigación y desarrollo fuera del propio ámbito científico. También el interés y los fines económicos, de forma que se constata que la industria farmacéutica prioriza el poder adquisitivo de los consumidores por encima de criterios médicos, como por ejemplo cuando dedica más recursos a la investigación de cosméticos orientados a los consumidores del primer mundo que a vacunas para enfermedades que afectan a los países empobrecidos, o que la industria alimentaria apuesta por los transgénicos utilizando la excusa de paliar el hambre en el mundo, que sin embargo es consecuencia de un problema de distribución mucho más que de producción.

En el caso de las nuevas tecnologías comunicativas, Castells y otros autores (Castells, 2006; Himmanen, 2002; Florida, 2010; Hamelink, 2000; Leiner, Cerf, Clark, *et al.*, 1997; Rheingold, 1996) han analizado detalladamente el contexto social, económico y cultural en el que surgen innovaciones como internet. La existencia de importantes universidades y centros de investigación que aportaban capital humano altamente cualificado, la disponibilidad de excedentes vehiculados hacia la financiación de proyectos innovadores a través de fondos de capital riesgo o la inversión pública a través de proyectos militares, pero también la cultura hacker, los valores de los nuevos movimientos sociales o el tejido asociativo y comunitario hicieron que se dieran las condiciones materiales para el surgimiento de la nueva tecnología y de las condiciones sociales y culturales que marcaron, en una interrelación compleja y contradictoria, su desarrollo inicial y su uso posterior.

No puede entenderse, pues, el impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad como un determinismo exógeno cuando la propia tecnología surge y se desarrolla en un contexto social y cultural determinado y es endógena a la propia sociedad en la que, por supuesto, influye. Eso sí, en cada estadio del desarrollo la tecnología condiciona también a la propia sociedad en la que surge, no determinando una senda necesaria pero sí condicionando, priorizando, facilitando u obstaculizando ciertos recorridos (Lévy, 2007). La preeminencia de lo social y lo político no descarta por tanto la influencia, a veces determinante, de la tecnología, sino que la contextualiza en su entorno (social, político, cultural, económico) y su historicidad.

### **De la utopía al optimismo prudente**

Esa influencia matizada, no determinista, pero sin duda existente, nos lleva al posicionamiento en el segundo eje señalado; el de un prudente optimismo, que no utopismo, que postula un balance positivo entre los riesgos y amenazas y las ventajas y oportunidades abiertas por las nuevas tecnologías. En definitiva que éstas promueven más que dificultar la participación social y democrática y son más bien un aliado para los proyectos progresistas de emancipación social. No son herramientas en sí mismas liberadoras, pero sí pueden ser instrumentos útiles para la liberación. Aunque las nuevas tecnologías han servido y sirven para reforzar los sistemas de control, censura, manipulación o represión (véase el caso de China o los sistemas de vigilancia y espionaje como ECHELON o PRISM), también han sido aliadas de movilizaciones sociales como las altermundistas, el neozapatismo o el 15M, han revelado la existencia de los propios sistemas de control como en el caso de Wikileaks o Snowden, han ampliado la pluralidad y a veces la calidad de un sistema de comunicación hasta entonces fuertemente monopolizado por los gobiernos o los grandes grupos económicos, etc.

Este optimismo prudente pasa por analizar la experiencia histórica. Toda nueva tecnología abre nuevas amenazas y oportunidades. En un sistema desigual de distribución de recursos y de poder, siempre es posible revertir las segundas, pues el sistema de dominación tiene amplio margen para modular el nuevo escenario movilizándolo recursos, leyes o ideas hegemónicas que “domesticar” la nueva tecnología. Pero también es cierto que esa domesticación difícilmente es capaz de volver a la

anterior situación. Es decir, las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías pueden limitarse de forma muy efectiva, pero siempre a cambio de conceder nuevas cotas de libertad difícilmente revertibles. En la era predigital, y aún hoy, es indiscutible el éxito del sistema para limitar, aún reconociéndola, la libertad de prensa, por ejemplo a través de la creación (favorecida por leyes, licencias, estándares tecnológicos, sistemas de financiación como la publicidad, (des)regulación del sector, etc.) de grandes conglomerados de la comunicación que dominan la esfera de debate público. Sin negar la posibilidad de voces discordantes, la capacidad para establecer un estrecho margen de debate libre y democrático puede resultar enormemente efectiva en cuanto que logra, a la vez, restringir esas libertades manteniendo una ilusión y sensación de libertad enormemente efectiva para anular o limitar la capacidad crítica (Chomsky, 1990). Pero a pesar de ello, para mantener su control el sistema no puede más que permitir cierto margen de libertad y su potencial disruptivo (Melucci, 1999).

En resumen, tras la aparición de la imprenta (y desde su origen dado el elevado coste inicial de dicha tecnología), se han multiplicado las formas de dominación hasta acabar con las ilusiones utópicas iniciales (una esfera pública libre e informada, de debate racional de ideas basado en la multiplicación de voces independientes y libres de carácter habermasiano), pero el fin de la utopía no impide una valoración optimista de la influencia de la imprenta en nuestras sociedades y su indudable contribución al pluralismo, la participación y la democracia, siempre que tomemos como punto de partida la situación anterior y no las utópicas ilusiones iniciales.

En el caso de internet y las nuevas tecnologías, lejos queda ya la utopía de las comunidades virtuales de Howard Reingold (1996) (aunque sigan existiendo esos espacios) y resulta ya evidente la mayoritaria banalización del debate en una internet cada vez más comercializada y restringida. Pero tampoco parece reversible la multiplicación de voces a través de nuevos medios de comunicación independientes (o al menos con un mayor grado de independencia) o blogs personales, la mayor interacción entre los usuarios a través de redes sociales o incluso el refuerzo de valores críticos (Candón-Mena, 2010).

### **Tecnopolítica como tecnopoder**

Por motivos de espacio y pertinencia, no es posible profundizar aquí sobre la validez de esta hipótesis, matizando los pros y los contras de esta afirmación y, sobre todo, analizando la complejidad y el carácter contradictorio de muchos de los usos de las nuevas tecnologías. Resulta más abarcable y útil señalar al menos algunas ideas que explican, delimitan y en su caso argumentan, en lo concreto, la congruencia de tal afirmación, esto es, de que las nuevas tecnologías contribuyen de forma positiva al activismo, la participación y la mejora democrática, aunque dicha contribución debe enmarcarse en su contexto social, lo que significa subrayar que es una contribución y no la causa primera ni esencial que explique de forma unicausal los posibles avances.

La primera idea que hay que señalar es que, realmente, las nuevas tecnologías comunicativas abren nuevas posibilidades de uso que, en principio, resultan favorables para la participación y el debate y la acción política. Como ya he señalado en otros textos (2010, pp: 108-136), las TIC permiten nuevas formas de comunicación y participación realmente inéditas, es decir que no podían ejercerse con las tecnologías anteriores.

En primer lugar porque las TIC permiten formas de comunicación nuevas, como la comunicación de muchos a muchos, es decir una conversación interactiva (como la del teléfono) pero a la vez colectiva, con multiplicidad de emisores y receptores (a diferencia de los medios de masas clásicos, dirigidos a múltiples receptores pero desde un único emisor). En definitiva lo que Castells (2009) llama “autocomunicación de masas”. Múltiples voces que conversan (de forma interactiva) desde

múltiples espacios (deslocalización), en directo o en diferido (desenclave temporal) dando lugar a un auténtico debate de masas en los que todos hablan con todos y funciona lo que se ha dado en llamar la “inteligencia colectiva”. Esto en sí mismo supone una novedad técnica que en principio resulta de la máxima utilidad para los colectivos que comparten una idea de la participación horizontal, activa, democrática y en cierto sentido asamblearia (pero ampliando los límites de la siempre reducida asamblea presencial) (Candón-Mena, 2009; Díaz-Parra y Candón-Mena, 2014).

En segundo lugar, aún sin que las nuevas TIC permitieran alguna forma de comunicación inédita como la anterior, éstas se caracterizan por su convergencia, creando un meta-medio que incluye en un único dispositivo todas las posibilidades comunicativas de los medios anteriores (comunicación interactiva de uno a uno -similar a la telefónica- como el correo electrónico, el chat o las videollamadas, comunicación unidireccional de uno a muchos similar a la prensa, la radio o la televisión, hipertextualidad que comprende en un mismo dispositivo todos los formatos como el texto, la imagen, el sonido, el vídeo...). Un “todo en uno” que aunque no aportara ninguna forma de comunicación novedosa sería ya un avance en cuanto a versatilidad y capacidad comunicativa.

Y por último, aún más importante que lo que permitirían las nuevas tecnologías de la comunicación es a quién lo permiten. Al abaratar los costes e la comunicación, los sectores subalternos serían los más beneficiados. Por ejemplo, los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, una vez superados los costes mínimos de acceso, pueden disponer de un sistema de comunicación global e instantáneo a la altura del de una gran empresa o grupo de poder. La disponibilidad de recursos seguiría jugando un papel crucial (por ejemplo para disponer de nuevas innovaciones, capital humano, recursos simbólicos, servidores, etc.) pero básicamente una organización modesta podría ahora hacer lo que antes solo podían hacer los grupos poderosos, incluso con otras tecnologías como el fax, las llamadas internacionales, etc. de un coste prohibitivo para los actores de escasos recursos.

Así, las nuevas tecnologías serían realmente un avance primero por lo que pueden hacer, también por quién puede hacerlo, pero además por quién quiere hacer lo que estas tecnologías permiten. Es decir, además de ampliar cualitativa y cuantitativamente las posibilidades de comunicación, el factor clave sería la finalidad a la que mejor responden las nuevas tecnologías, los deseos de comunicación que mejor satisfacen. Y estos no son sino los de los movimientos sociales y sectores que más apuestan por formas de comunicación horizontales, participativas y abiertas. Son estas formas de comunicación la principal novedad que aportan las nuevas TIC -la autocomunicación de masas- y por ello los colectivos y redes que, previamente, ya apostaban por estas formas de comunicación -y organización- los que sacan mayor rendimiento a las TIC, los que alcanzan un mayor grado de apropiación tecnológica (Marí Sáez, 2004).

Cabe en este punto volver a la primacía de lo social, primero recordando que en el contexto en el que surgen las nuevas TIC, sus inventores y primeros usuarios volcaron en ellas buena parte de sus deseos y valores -autonomía, libertad, apertura, horizontalidad- diseñándolas para satisfacer sus propios fines. Unos valores e intereses socialmente definidos, los propios de la cultura universitaria y los movimientos sociales de los años 60 y 70, en particular en territorios como la Bahía de San Francisco, cuna de los movimientos sociales progresistas, comunitarios y contraculturales estadounidenses de aquella época, que marcan el desarrollo de internet como un medio para satisfacer objetivos determinados (Candón-Mena, 2012 y 2013). No es por tanto extraño que una tecnología conscientemente diseñada para satisfacer las aspiraciones de los nuevos movimientos sociales sea particularmente útil para los mismos (aunque por supuesto influyen en su desarrollo y uso posterior muchos otros actores, deseos e intereses).

Por otra parte, hay que ser cautos a la hora de atribuir a la tecnología el origen o la esencia incluso de los movimientos más identificados por el uso de las mismas, pues siempre existen factores

históricos, ideológicos y sociales previos que en todo caso serán reforzados por el uso de las TIC pero no explicativos de la movilización. Así ocurre por ejemplo con uno de los movimientos fetiche de la tecnopolítica por ser quizás el primero en el que a escala global se hace evidente el papel de las TIC; el neozapatismo y su “guerrilla comunicacional”. Para el EZLN internet se convierte en un altavoz mundial que explica buena parte de su éxito. Pero tanto las formas de organización y las aspiraciones zapatistas como las de sus aliados mundiales, como el movimiento autónomo italiano, ya se caracterizaban por una estructura de red descentralizada y horizontal con raíces en el comunitarismo indígena, en la cultura guerrillera o en la ideología libertaria.

De igual forma, el movimiento altermundista con su identidad múltiple, su organización en red informal y su escala global surge de una evolución histórica y un progreso ideológico previo, una ruptura ideológica, identitaria, organizativa y en definitiva política que podemos rastrear desde el surgimiento de los nuevos movimientos sociales y su distancia frente al movimiento obrero clásico, en muchos sentidos más dogmático, jerárquico, monolítico y, a pesar de su histórica aspiración internacionalista, centrado en la acción nacional propia de la época industrial. Así el movimiento altermundista, ya era reticular y global en sus aspiraciones y, simplemente, encontró en la Red una forma idónea de organizarse y actuar globalmente satisfaciendo sus propias necesidades (Candón-Mena, 2009).

No obstante, señaladas estas precisiones que nos invitan a ser cautelosos a la hora de atribuir a las TIC el carácter y las formas de organización, acción o discurso incluso de los movimientos más vinculados a ellas, hay que reconocer también la influencia de las nuevas tecnologías en estos movimientos, considerándolas más allá de su papel instrumental para satisfacer necesidades y fines previamente -y social o políticamente- establecidos. Las nuevas TIC influyen también en los propios valores, aspiraciones, reivindicaciones e identidades de los movimientos tecnopolíticos. Entre éstos y las tecnologías de las que se sirven se produce también una identificación más allá de lo instrumental, una identificación cultural e ideológica que, sin ser origen, refuerzan e intensifican el carácter abierto de las identidades colectivas. Para movimientos como el 15M, por ejemplo, internet no es solo una herramienta sino también un paradigma que, en el ámbito de la comunicación o la organización y acción colectiva, representa un símbolo cultural de la nueva sociedad que reclaman y postulan (Candón-Mena, 2016). En movilizaciones como las de la primavera árabe, los logotipos de las redes sociales son usados como estandarte en las movilizaciones callejeras, símbolos como las caretas de Anonymous son exhibidos en las protestas de todo el mundo e incluso surgen movimientos como la lucha contra la ley Sinde cuya principal reivindicación es precisamente la libertad en la Red y que se convierten en antecedentes y promotores de procesos más amplios de movilización como el 15M.

La valoración de las TIC, la identificación con las mismas o la defensa de éstas por parte de los movimientos son la mejor prueba de su utilidad para los mismos. Los movimientos perciben la contribución de las nuevas tecnologías a su causa y lo muestran valorando sus símbolos y asumiendo e incorporándolas a su acervo cultural e ideológico.

Por los motivos señalados, a pesar de la complejidad y contradicciones del escenario abierto por las nuevas tecnologías postulamos un balance positivo de las mismas en materia de participación y democratización. Ello no impide obviar los riesgos y amenazas para la emancipación que representan las mismas tecnologías ni la posibilidad de que se reviertan algunos avances. Sin embargo, más que enumerar y señalar éstas amenazas, nos interesa aquí identificar críticamente algunas de las prácticas e ideas que, a menudo, se presentan como contribución al progreso y que, a nuestro entender, resultan más bien regresivas o al menos inocuas -y por tanto negativas en cuanto a que presentan una falsa ilusión de avance democrático que paraliza la acción- en este sentido.

## **Activismo digital frente a la democracia “virtual”**

Centrarse en la movilización social para destacar la contribución de las nuevas tecnologías comunicativas supone, no solo evidenciar su destacado aporte en este ámbito, sino también señalar desde un punto de vista crítico -de nuevo- el papel de lo político como cuestión central. Subrayar de nuevo que la tecnopolítica es, antes que técnica, eminentemente política y que conlleva por tanto una lucha de poder.

En este sentido es ineludible abordar la cuestión de la participación democrática como un problema político, una cuestión de voluntad, y no como a veces se presenta como un problema técnico resoluble gracias a las nuevas tecnologías. Es por ello que subrayo que, en un sistema de dominación básicamente desigual y jerárquico, la profundización democrática deber venir desde fuera, o al menos desde los márgenes, del propio sistema, que como hemos señalado no es poco democrático por incapacidad técnica sino por voluntad política, como el resultado de una lucha de poder en la que los sectores privilegiados detentan el control social y la hegemonía cultural.

Es por ello que sin minusvalorar ni despreciar conceptos como el voto electrónico, la transparencia o el gobierno abierto, urge analizar con sentido crítico hasta qué punto están dispuestas las élites dominantes a ampliar realmente la participación democrática y si de verdad la falta de canales de participación previa es debida simplemente a una carencia de medios técnicos y no a una voluntad política por restringir la democracia a procesos formales de representación poco participativos. Cabe por ejemplo preguntarse si el voto electrónico resolvería esa falta de participación en sistemas en los que la posibilidad de refrendo democrático no existía previamente, aunque podría sin duda ejercerse de forma “analógica”. Es decir, si un sistema en el que se limitan o imposibilitan las consultas a través de la clásica -pero igualmente efectiva- urna de votación se volverá más participativo por el hecho de contar con un sistema de voto digital. Por ejemplo, si en España los principales partidos acordaron la reforma del artículo 135 de la Constitución sin convocar al refrendo de la ciudadanía, que en buena parte lo demandaba en las calles, ¿qué nos hace pensar que la disposición de un sistema técnico y efectivo para realizar consultas ciudadanas hubiera solucionado ese déficit democrático? Obviamente, sin necesidad de hacer uso de las nuevas tecnologías, el Gobierno español hubiera podido convocar un referéndum, simplemente no querían (“Sí se puede, pero no quieren”, como expresaba el lema de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca). De la misma forma podemos mencionar ejemplos como la profusión de leyes de transparencia, por ejemplo la aprobada por el gobierno del Partido Popular, imputado judicialmente precisamente por borrar los discos duros de su extesorero en el que podría haber pruebas de financiación ilegal del partido. Otro ejemplo español sería la iniciativa legislativa popular (ILP) presentada por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH). Utilizando los canales legales y los medios tradicionales (aunque en la difusión de la propuesta y la organización de la iniciativa tuviera su papel el uso de las nuevas tecnologías), la ILP llegó al Parlamento con un amplio consenso social y fue, sin embargo, rechazada. ¿Qué nos hace pensar que la implementación técnica de algún tipo de sistema consultivo y propositivo digital hubiera llevado a un resultado diferente? En un contexto más amplio, podemos citar la construcción europea y el proceso para aprobar la malograda Constitución. Tras el rechazo de la ciudadanía en el referéndum clásico de Francia y los Países Bajos, el núcleo de la norma, renombrado Tratado de Lisboa, fue aprobado por los países miembros evitando en todo lo posible el refrendo ciudadano. Solo Irlanda, por exigencia constitucional, celebró un referéndum cuyo resultado fue el rechazo a la ratificación del nuevo tratado. Sin embargo, tras esta negativa se convocó una nueva votación en la que tras ofrecimientos y también presiones desde la UE los ciudadanos irlandeses aprobaron el tratado. Con éstos antecedentes, ¿no es legítimo dudar de la sinceridad de las propuestas, programas y proyectos sobre democracia digital, transparencia o e-gobierno financiados e impulsados por la Comisión Europea?

Éstos y otros ejemplos nos invitan a mantener una actitud crítica y cautelosa ante las promesas de

solución técnica para los problemas de nuestras democracias que son, eminentemente, políticos. También a reconocer que nos movemos sobre un terreno contradictorio y paradójico. Sirva de ejemplo el uso de las TIC para las campañas electorales, atendiendo a la que se presenta hasta hoy como el paradigma de la participación de base a través de las TIC, la carrera a la presidencia de Barak Obama. Es justo reconocer que a través de un uso intensivo de las nuevas tecnologías Obama logró, contra todo pronóstico, anteponerse primero al aparato del Partido Demócrata representado por la candidata Hillary Clinton y luego al candidato Republicano en las presidenciales. Las TIC sirvieron a la campaña de Obama para coordinar y movilizar a las bases o para recaudar fondos a través de pequeñas aportaciones que lograron superar la financiación de sus rivales (incluso en las grandes donaciones Obama contó con el apoyo mayoritario de la industria de Internet frente a la preferencia de los sectores industriales clásicos por financiar a sus rivales). Reconociendo así el papel de las TIC en la campaña de Obama para impulsar de forma exitosa al candidato, apoyándose en el trabajo militante de las bases demócratas, los independientes y las pequeñas donaciones y logrando de esta forma anteponerse al *establishment*, más favorable a sus rivales, no es de recibo considerar la campaña de Obama como un ejemplo de democratización. Junto a sus luces, es necesario señalar también las sombras de un uso de las TIC basado en la monitorización de los receptores, el *data mining* y el control sobre los datos para personalizar los mensajes publicitarios y decir a cada elector lo que quiere oír. Una comunicación personalizada que encierra la contradicción de una alarmante falta de sinceridad y la imposibilidad de satisfacer en el Gobierno las propuestas y promesas contradictorias lanzadas de forma personalizada a cada uno de los electores. Un control y persuasión sin duda alejado del debate y confrontación de ideas y propuestas propio del ideal democrático.

El caso de Obama muestra, a nuestro juicio, la contradicción entre la aportación de las TIC a un proceso de participación que -a pesar de su decepcionante balance- sin duda fue en principio ilusionante, permitiendo a un candidato con escaso apoyo y recursos ganar la carrera presidencial frente a rivales con más recursos y poder, y la paradoja de que gran parte del éxito de su campaña se basara en un uso de las TIC centrado en el control, la monitorización y la persuasión publicitaria del electorado.

## Conclusiones

Teniendo en cuenta la posibilidad de éstas situaciones paradójicas, en las que se mezclan usos progresistas y regresivos de las TIC para la movilización, en este caso electoral, destacar la preeminencia de la política significa, en el escenario actual, desconfiar de que los cambios progresistas de mejora democrática vengan principalmente de los gobiernos o partidos que detentan el poder. Más que de fórmulas de democracia digital, voto electrónico, *open data* o gobierno electrónico, es plausible que los cambios reales tomen antes nombres como ciberactivismo.

Postulamos que la principal aportación de las TIC a la mejora de la participación democrática viene dada por su aportación a los movimientos sociales, ya que éstos pueden forzar la voluntad de las élites actuales -o sustituirlas- y entonces sí impulsar medidas de democracia digital a escala de los gobiernos. Esto significa de nuevo subrayar los déficits democráticos contemporáneos como un problema de voluntad, una cuestión política y por tanto de lucha por el poder, y no una carencia técnica resoluble *per se* por las nuevas tecnologías.

El caso español apunta en este sentido. Si la ILP de la PAH fue rechazada no fue por falta de mecanismos de consulta digital, sino por la voluntad del Gobierno de desoír el clamor popular. Sin embargo el uso de las TIC por parte del 15M y de la PAH sí que es relevante en el ascenso de su portavoz, Ada Colau, a la alcaldía de Barcelona. En general el caso de Podemos y su uso de las redes digitales, heredero en buena parte de la experiencia del 15M, apunta en la misma dirección. Figuras como David Bravo, reconocido abogado y activista por los derechos digitales en

movimientos como la lucha contra la Ley Sinde, #Nolesvotes o el propio 15M, ocupan hoy un escaño en el Congreso. En la propia campaña del candidato se mantiene la comunicación informal o desenfadada propia de las redes sociales, destacando su discurso en forma de monólogo cuyo vídeo se difunde en forma viral (ver: [http://www.huffingtonpost.es/2015/12/10/david-bravo-mitin-podemos\\_n\\_8769278.html](http://www.huffingtonpost.es/2015/12/10/david-bravo-mitin-podemos_n_8769278.html)). El aprendizaje y la experiencia del uso de las TIC en los movimientos se traslada así a la política institucional y, en caso de que el partido tuviera la posibilidad de formar parte del gobierno, las reclamaciones de años de lucha podrían materializarse en leyes efectivas. Así ocurre ya en el caso de Pablo Soto, que como concejal de la plataforma gobernante Ahora Madrid impulsa desde el Ayuntamiento medidas de participación a través de las TIC. Lo importante es destacar que, en estos ejemplos, la aplicación de las TIC a la mejora democrática no viene de satisfacer una carencia que permitiera a los gobiernos o partidos dominantes satisfacer un deseo de mayor democratización, vienen después de una lucha de poder, a veces exitosa, que parte de procesos de movilización social muy vinculados al uso de las TIC, de movimientos tecnopolíticos que llevan la tecnopolítica a la esfera del gobierno, que, en definitiva, imponen su voluntad.

Esa y no otra es la contribución esencial de las TIC a la radicalización democrática. Facilitando la comunicación, la organización, coordinación y la acción de los movimientos facilitan que sean éstos, como actores políticos, los que facilitan posteriormente la participación y refuerzan la democracia haciendo uso de las nuevas tecnologías. En definitiva, las TIC no sirven tanto para “arreglar” la democracia, como para “luchar” por una democratización más profunda y participativa.

### Referencias:

CANDÓN-MENA, J. (2009): “Usos de Internet para la organización de los movimientos”, en *Actas del IV Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad “Crisis analógica, futuro digital”*, celebrado del 12 al 29 de noviembre de 2009. Observatorio para la Cibersociedad. [[http://www.cibersociedad.net/congres2009/actes/html/com\\_usos-de-internet-para-la-organizacion-de-los-movimientos\\_918.html](http://www.cibersociedad.net/congres2009/actes/html/com_usos-de-internet-para-la-organizacion-de-los-movimientos_918.html)]

– (2010): *Internet en movimiento: Nuevos movimientos sociales y nuevos medios en la sociedad de la información* (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

– (2012): “Soberanía tecnológica en la era de las redes”, en *Revista Internacional de Pensamiento Político (RIPP)*, N°7. Laboratorio de Ideas y Prácticas Políticas (LIPPO) de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Págs.: 73-92. [<http://pensamientopolitico.org/Descargas/RIPP07073092.pdf>]

– (2013): “Movimientos Sociales y procesos de Innovación. Una mirada crítica de las redes sociales y tecnológicas”, en SIERRA CABALLERO, Francisco (coord.) (2013): *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*. Barcelona: Gedisa. Págs.: 233-256.

– (2016): “Un medio y un fin: La trascendencia de internet para el movimiento 15M”, en CANDÓN-MENA, José y BENÍTEZ-EYZAGUIRRE, Lucía (Coords.) (2016): *Activismo digital y nuevos modos de ciudadanía: Una mirada global*. Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona. (de próxima publicación)

CASTELLS, M. (2006). *La Sociedad Red. Una visión Global*. Madrid: Alianza.

– (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.



CHOMSKY, N. (1990). *Los Guardianes de la Libertad*. Barcelona: Crítica.

DÍAZ-PARRA, Ibán y CANDÓN-MENA, José (2014): "Espacio geográfico y ciberespacio en el movimiento 15M", en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XVIII, Nº 470. Universidad de Barcelona.

[<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-470.htm>]

FLORIDA, R. (2010). *La clase creativa. La transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.

HIMANEN, P, et ál. (2002). *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*. Barcelona: Destino.

HAMELINK, C. J. (2000) *The Ethics of Cyberspace*. Londres: Sage.

LEINER, B., CERF, V., CLARK, D., KAHN, R., KLEINROCK, L., LYNCH, D., POSTEL, J., ROBERTS, L. y WOLFF, S. (1997). "Una breve historia de Internet", en *On The Internet, Internet Society*, (Mayo/Junio). [<http://www.isoc.org/internet/history/brief.shtml>]

LÉVY, P. (2007). *Cibercultura. La Cultura de la Sociedad Digital*. Rubí, Barcelona: Anthropos.

MARÍ SÁEZ, V. (2004) *La red es de todos*. Madrid: Popular.

MELUCCI, A. (1999). *Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia*. México: El Colegio de México.

RHEINGOLD, H. (1996). *La comunidad virtual. Una sociedad sin fronteras*. Barcelona: Gedisa.

– (2004). *Multitudes Inteligentes*. Barcelona: Gedisa.